

Tarjeta de Crédito Life Miles Visa Signature

Fecha de emisión: 08/06/2018

¿Qué es?

Una tarjeta de crédito exclusiva para clientes como tú.

¿A quién va dirigido?

Accede a esta tarjeta si eres una persona natural, cliente o no cliente del banco. Sujeto a evaluación crediticia.

¿Cuáles son las características principales?

- Puedes ganar un Premio de Bienvenida de 8,000 Millas Life Miles, si dentro de los primeros 45 días de emitida tu Tarjeta de Crédito, realizas un consumo de S/. 5,000.
- Cuenta con Tecnología Contactless y Chip & Pin, permite realizar transacciones sólo acercando la tarjeta al POS y validando con su PIN de 4 dígitos. También puede hacer uso del chip de acuerdo al POS que use.
- Recibe una Tarjeta Priority Pass e ingresa a más de 1,200 salones VIP en los principales aeropuertos del mundo. Ingresa a: bbvacontinental.pe para ver términos y condiciones.
- Puedes comprar hasta en 3, 6 y 12 cuotas sin intereses en los establecimientos afiliados al programa Pagos Sin Interés.
- Comprar o disponer de efectivo hasta llegar a tu línea de crédito.
- Programar el pago de tus compras hasta en 36 meses.
- Retirar efectivo de cajeros automáticos hasta US\$550 ó S/.1900 al día.
- Disponer de hasta 6 tarjetas adicionales sin costo compartiendo el mismo límite de crédito.
- Life Miles: Es el programa de lealtad que te permite acumular millas para viajar. Ingresa a lifemiles.com con tu número de socio y contraseña y conoce más del programa.

Life Miles			
Producto	Tasa	Giros Normales	Giros Bonificados*
Visa Signature Life Miles	25.99	2 Life Miles = 1 USD	
	34.99	1.5 LifeMiles = 1USD	2 LifeMiles = 1USD
	44.99	1 LifeMiles = 1USD	2 LifeMiles = 1USD

- *Giros Bonificados: grifos, supermercados, restaurantes, tiendas por departamento y Avianca.

¿Cuáles son los costos y comisiones?

Tasas y Tarifas	
TEA Compensatoria fija para compras en sistema revolvente o cuotas	25.99%-44.99%
TEA Compensatoria fija para disposiciones de efectivo en sistema revolvente o cuotas y consumo en casinos	89.99%
TEA compensatoria fija para traslado de deuda en cuotas	12.99%-32.99%
TCEA para compras en sistema revolvente	127.78%
TCEA para compras en sistema cuotas	149.00%
Membresía	S/ 400.00
Envío físico de estado de cuenta	S/ 10.00
Seguro de desgravamen	S/ 6.00

- TCEA 149.00%
- TCEA Referencial: Calculada en base a la Tarjeta Visa Signature considerando TEA: 44.99% aplicable a un consumo de S/ 1,000 a 12 meses y cargos que incluyen: Envío físico de estado de cuenta S/ 10.00, seguro de desgravamen S/ 6.00 y membresía S/ 400.00 cobrada en el mes 12. Puede que la TCEA aplicable a tu tarjeta sea menor. Para saber tu TCEA te invitamos a comunicarte al (01)595-0000. Tasas de interés, comisiones, gastos y penalidades publicados en Tarifario en oficinas de atención al público y en bbvacontinental.pe. Información brindada según Ley 28587 y su Reglamento. ITF 0.005% sujeto a variación.
- La Comisión de Membresía Anual: Será cobrada por cada año transcurrido desde la firma del contrato de Tarjeta de Crédito. Sin embargo, te informamos nuestra política de exoneración:

Tarjeta de crédito	Su promedio mínimo de consumo (a) mensual debe ser:	Y si tiene más productos (b) en el Banco, su consumo mínimo mensual debe ser:	En estos casos, la comisión de membresía será:
Visa Signature	S/ 2,400	S/ 1	EXONERADA

- a) Es el consumo que debe realizar como mínimo cada ciclo de facturación, o en su defecto, como promedio en los últimos 12 ciclos de facturación previos al cobro de la comisión. Ciclo de facturación es un periodo de aproximadamente 30 días que va desde el día de cierre hasta el mismo día del siguiente mes.
- Los consumos válidos para la exoneración de la membresía son: compras con su Tarjeta de Crédito por cualquier canal, en el Perú o en el extranjero, subrogación de deuda y cargos recurrentes.
- No se consideran consumos válidos los consumos en casino, disposición de efectivo, Efectivo Plus/Cuotas pago de deudas de la Tarjeta de Crédito y pago de servicios a través de la web del Banco.
- b) Se refiere a los productos y/o servicios que Usted debe tener y usar en el Banco al cierre del mes previo al cobro de la comisión de membresía y que deben cumplir con todos los requisitos que se indican a continuación:

- Cuenta de Ahorro con un saldo mayor a \$10 o su equivalente en soles al tipo de cambio del día.
- Tarjeta de Crédito con saldo utilizado al cierre de facturación o cuentas CTS/Plazo/DIVA/Fondos Mutuos con saldos mayores a \$10 o su equivalente en soles al tipo de cambio del día.
- Seguros (no incluye desgravamen) o Servicios (Programa tus pagos / Cargos Recurrentes) vigentes al momento del cobro de la membresía.
- Utilizar los canales Digitales del BBVA Continental (Banca por Internet o Banca Móvil) al menos una vez al mes en los últimos 3 meses.

■ Priority Pass:

Salones VIP	Beneficio	Condición	Incumplimiento	Costos
Aeropuertos Internacionales fuera del Perú	Ingresar gratis + 1 invitado	Debes haber realizado compras con tu Tarjeta de Crédito los 6 meses consecutivos previos al uso de tu Priority Pass, o todos los meses anteriores en caso hayas obtenido la tarjeta en un periodo menor. Tienes hasta 24 ingresos libres en el año.	Si no cumples con las condiciones, se te cobrará el costo de tu ingreso y el de tus invitados, igualmente si ingresas con más de un invitado se te cobrará el costo de cada invitado. Tienes hasta 24 ingresos libres al año contados desde la fecha de alta de tu Tarjeta de Crédito (la fecha se indica en su pack de Bienvenida)	Cada ingreso adicional o ingresos sin cumplir con las condiciones de la promoción, tendrá un costo mínimo de US\$ 27 por persona, incluyendo al titular de la tarjeta. El costo puede variar de acuerdo a lo establecido por cada Salón VIP.
Espigón Internacional del Aeropuerto Jorge Chávez	Ingresar gratis + 1 invitado			
Aeropuertos nacionales y/o internacionales dentro del Perú	No aplica beneficio	No aplica beneficio	Si ingresas a aeropuertos nacionales y/o internacionales dentro del Perú, se te cobrará el costo de tu ingreso y el de todos tus invitados.	

- Los cargos por ingresos a los salones Vip se cargarán como consumo en el mes en que Priority Pass informe al BBVA Continental sobre el ingreso del Cliente al Salón Vip. Esta fecha no necesariamente coincide con el mes de visita a la sala VIP. Una vez vencida su Tarjeta Priority Pass, Usted deberá solicitar la renovación de su Tarjeta.

¿Qué requisitos son necesarios?

- Original y copia del DNI con dirección actual.
- Si el domicilio es diferente al del DNI, se deberá presentar copia del recibo de servicios cancelado (luz, agua, teléfono, etc.) con la dirección correcta.
- Solicitud de Afiliación y Hoja Resumen informativa(3).
- Ingreso neto mínimo mensual: S/ 6,000.

Glosario

- (1)TEA: Es la tasa de interés efectivo anual y es la que calcula el costo o valor de interés esperado en un plazo de un año.
- (2)TCEA: (Tasa de Costo Efectiva Anual) Es la tasa que representa el costo total que deberá pagar el cliente en el transcurso de un año por el crédito solicitado (Activo). Este concepto incluye la Tasa de Interés Efectiva Anual (TEA), comisiones y gastos.
- (3)Hoja resumen informativa: Es el documento que contiene el resumen de las condiciones contractuales, las tasas, comisiones, penalidades y características de la tarjeta de crédito y se entregará al momento de que contrates la tarjeta de crédito.

Este documento contiene la **información comercial y es independiente de la información que legalmente estamos obligados a entregarte** para que la tengas en cuenta antes de firmar el contrato.

En BBVA Continental velamos por la claridad y por la transparencia en la información que te ofrecemos. Todos nuestros ejecutivos procurarán facilitarte explicaciones llanas y fáciles de comprender sobre las características de un producto y, en particular, del tipo de interés, comisiones y costes de la operación que vayas a efectuar.

Este es un documento que contiene información general. La información de tasas, comisiones, gastos y penalidades se encuentra publicada en el Tarifario de oficinas de atención al público y en www.bbvacontinental.pe información brindada según la Ley 28587 y su Reglamento. ITF 0,005% sujeto a variación.